

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA  
VIGENCIA 2020”**

**A**

**EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS. S.A ERT. E.S.P  
EDWIN LÓPEZ BOUZAF  
GERENTE**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Santiago de Cali, septiembre 2021**

**CDVC-SOFP – 14**



**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN  
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA  
CUENTA VIGENCIA 2020”**

**EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS. S.A ERT. E.S.P**

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LEONOR ABADÍA BENÍTEZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores

DORA POSSO

WILMER ANCIZAR GUERRERO REYES -  
Líder

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES</b>	<b>6</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>11</b>
3.1. PLANES DE MEJORAMIENTO	11
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	11
<b>3.2.1. Gestión presupuestal</b>	<b>12</b>
3.2.1.1. <i>Ejecución de ingresos</i>	12
3.2.1.2. <i>Ejecución de gastos</i>	16
3.2.1.3. <i>Gestión de la inversión y el gasto</i>	18
3.2.1.4. <i>Gestión contractual</i>	18
<b>3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>19</b>
3.2.2.1 <i>Estados Financieros</i>	19
3.1.2.2. <i>Indicadores financieros</i>	27
3.3. CONTROL FISCAL INTERNO- PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMES	29
3.4. PLANES DE MEJORAMIENTO	29
3.5. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	29
<b>4 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS.</b>	<b>30</b>

## 1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas obligan a los gobernantes a rendir cuentas para así controlar su gestión y garantizar que cumplan con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia con el mandato de los ciudadanos, quienes los eligen y confían que sus representantes administren correctamente los recursos públicos.

**La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal**, establecido en la Constitución Política de Colombia, reglamentada por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020<sup>1</sup>: *“La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones. Para efecto de la presente Ley se entiende por cuenta el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario.”* También debe informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La cuenta que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, puede derivar además la responsabilidad por sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada.

**El sistema de rendición de la cuenta en línea**, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, permite entre otros aspectos, generar cultura de rendición y permite evaluar, entre otros aspectos el control fiscal interno, que permitan establecer si la información se reportó en los plazos establecidos, y los responsables de la rendición aplicaron los procesos y procedimientos necesarios a fin de garantizar la exactitud y que estén completos los datos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición y al revisarles la cuenta, luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema es el instrumento que armoniza con el control fiscal siendo útil para garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la

---

<sup>1</sup> Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”

defensa del patrimonio público, presente en todos los procesos, tanto en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, permitiendo anticipar los riesgos y gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor

## 2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor:

**EDWIN LÓPEZ BOUZAF**

Gerente EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS. S.A ERT. E.S.P

**SEÑORES JUNTA DIRECTIVA y**

**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

Cali Valle del Cauca

### **Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2020.**

Respetado Dr. López y señores Junta Directiva y Asamblea Departamental del Valle del Cauca:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por la Empresa de Recursos Tecnológicos ERT , en el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL) y otros medios, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria 003 de enero 7 de 2020 en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera

que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 13 y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable a rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

## **ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES**

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Rendición y revisión de la cuenta

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

### **GESTIÓN PRESUPUESTAL**

- Presupuesto
- Planeación
- Contratación

### **GESTIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

- Contabilidad

Por ser significativas las variaciones presentadas entre la vigencia 2020 y 2019 en el Estado de Situación Financiera Individual a diciembre 31 de 2020 de la Empresa de Recursos Tecnológicos – E.R.T. S.A. E.S.P. se analizó, en lo pertinente a Activos

el Efectivo y equivalente al efectivo, Inversiones e instrumentos derivados, Cuentas por cobrar, Inventarios, Propiedad, planta y equipo y Otras cuentas por cobrar. En el pasivo, Cuentas por pagar e Impuestos por pagar, de las cuales se determina lo siguiente:

## **PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES**

### **CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 de marzo 16 de 2020, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes a la **Empresa de Recursos Tecnológicos – E..R.T. S.A. E.S.P.**, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; los resultados del presupuesto de ingresos y gastos; la calidad y eficiencia del control fiscal interno en el proceso de rendición de la cuenta; el cumplimiento al plan de mejoramiento relacionado con la rendición de la cuenta y el examen de la situación financiera a 31 de diciembre de 2020 en las cuales el concepto sobre las cuentas contables Efectivo y equivalente al efectivo, Inversiones e instrumentos derivados, Cuentas por cobrar, Inventarios, Propiedad, planta y equipo y Otras cuentas por cobrar, del activo y Cuentas por pagar e Impuestos por pagar, del pasivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020; así mismo se comprobó que las operaciones financieras, administrativas y económicas fueron realizadas en cumplimiento de las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables y su conclusión sobre las cuentas evaluadas permite emitir un concepto sin reserva de las cuentas de presupuesto (ingresos y gastos) y financieras (activos y pasivos) que por los siguientes hechos:

La evaluación del factor rendición y revisión de la cuenta, del componente de gestión del 2020, arrojó una calificación de **95,5 puntos**, que permite a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emitir **concepto Favorable**, por lo cual **Fenece la Cuenta** de la vigencia 2020, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: *"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal."* Facultad que tendrá como límite la caducidad y la

prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, derogado por el artículo 127 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020.

### CUADRO 01

14 EMPRESAS DE RECURSOS TECNOLOGICOS DEL VALLE			
VIGENCIA AUDITADA: 2020			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<b>1. Control de Gestión</b>	95,5	1	95,5
Calificación total		1,00	<b>95,5</b>
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>	<b>FAVORABLE</b>		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## CONTROL FISCAL INTERNO

Del resultado de la evaluación del control interno contable rendido por la Entidad en el aplicativo CHIP que es de 4.56, el cual cuantifica el eficiente grado de confianza y calidad de la información contable.

## RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció un hallazgo administrativo.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) CONTRALORIAS en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las

debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali, D.E



LEONOR ABADÍA BENÍTEZ  
Contraloría Departamental del Valle del Cauca

Nota: El presente documento se suscribe con firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas en atención a lo dispuesto en el Artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo del 2020, expedido por el Gobierno Nacional.

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez Director Operativo de Control Fiscal

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2021, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el sistema de rendición de cuentas en línea (RCL), de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2020.

#### 3.1. PLANES DE MEJORAMIENTO

La entidad no tiene planes de mejoramiento relacionados con el proceso de rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2018- 2019.

#### 3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la Vigencia 2020 de **95.5** en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **9,5**, mientras que en suficiencia alcanzó **28.6**, indicando que permitió el análisis con limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **57.3** evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2).

**CUADRO 02**

EVALUACIÓN VARIABLES			
14 EMPRESAS DE RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL VALLE			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA -VIGENCIA 2020			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	95,5	0,10	9,5
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	95,5	0,30	28,6
Calidad (veracidad)	95,5	0,60	57,3
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1,00</b>	<b>95,5</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0



Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 3.2.1. Gestión presupuestal

#### 3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada el aplicativo RCL y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

**CUADRO 03**

INGRESOS- VIGENCIA 2020					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	EJECUTADO/ RECAUDO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 28.099.097.904	\$ 0	\$ 28.099.097.904	\$ 22.879.628.472	\$ 28.099.097.904	\$ 22.879.628.471

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

**CUADRO 04**

GASTOS VIGENCIA 2020					
RCL		Informe Financiero y Estadístico		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO	PP DEFINITIVO	PP EJECUTADO
\$ 28.099.097.904	\$ 26.218.289.973	\$ 28.099.097.904	\$ 26.199.538.371	\$ 28.099.097.904	\$ 26.319.789.972

Fuente: RCL, CHIP, Informe Financiero y estadístico.

Elaboró: Equipo Auditor

De la anterior información, se puede observar que existen diferentes saldos tanto en la Rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Cauca, el CHIP de la Contaduría General de la Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico.

Por lo anterior se toma la información del Informe Financiero y estadístico, para el siguiente análisis del presupuesto de Ingresos y Egresos.

- **Aprobación**

Mediante Resolución No 300-60.319 del 10 de diciembre de 2019, se liquidó el presupuesto de la Empresa de Recursos Tecnológicos E.R.T. S.A. E.S.R para la vigencia fiscal 2020.

- **Seguimiento y evaluación**

La entidad realiza el seguimiento a la ejecución presupuestal a través del informe de austeridad del gasto que efectúa la oficina de control interno.

## Ejecución de ingresos

**CUADRO 05**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2020		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecucion
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>28.099.097.904</b>	<b>22.879.628.472</b>	<b>81%</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>28.099.097.904</b>	<b>22.879.628.472</b>	<b>81%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>28.099.097.904</b>	<b>22.879.628.472</b>	<b>81%</b>
Venta de Bienes			
Venta de Servicios	28.099.097.904	22.879.628.472	81%
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Por Explotación			
<b>Aportes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
De la Nación			
Departamentales			
Municipales			
Otros Aportes			
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
Recursos de Crédito			
Interno			
Externo			
Aportes de Capital			
Donaciones			
Otros Recursos de Capital			

Fuente: Presupuesto.  
Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2020, se ejecutó en 81% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$22.879 millones su ejecución fue del 81%, recursos de capital su ejecución fue del 0%.

**CUADRO 6**  
**COMPORTAMIENTO DE INGRESOS 2020**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2020		
	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Participación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>28.099.097.904</b>	<b>22.879.628.472</b>	<b>100%</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>			<b>0%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>28.099.097.904</b>	<b>22.879.628.472</b>	<b>100%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>28.099.097.904</b>	<b>22.879.628.472</b>	<b>100%</b>
Venta de Bienes			<b>0%</b>
Venta de Servicios	28.099.097.904	22.879.628.472	<b>100%</b>
Comercialización de Mercancías			<b>0%</b>
Otros Ingresos Por Explotación			<b>0%</b>
<b>Aportes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
De la Nación			<b>0%</b>
Departamentales			<b>0%</b>
Municipales			<b>0%</b>
Otros Aportes			<b>0%</b>
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			<b>0%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
Recursos de Crédito			<b>0%</b>
Interno			<b>0%</b>
Externo			<b>0%</b>
Aportes de Capital			<b>0%</b>
Donaciones			<b>0%</b>
Otros Recursos de Capital			<b>0%</b>

Fuente: Presupuesto.  
Elaboró: Equipo Auditor

Los ingresos corrientes su participación fue del 100% de los ingresos totales, lo recursos de capital representan el 0%.

**CUADRO 7  
VARIACIÓN DE INGRESOS -2020**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA -2019-2020		
	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Ejecutado	% Variación
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>25.438.354.506</b>	<b>22.879.628.472</b>	<b>-10,06%</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	3.596.508.025		-100,00%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>19.841.846.481</b>	<b>22.879.628.472</b>	<b>15,31%</b>
<b>Ingresos de Explotación</b>	<b>19.841.846.481</b>	<b>22.879.628.472</b>	<b>15,31%</b>
Venta de Bienes			
Venta de Servicios	19.841.846.481	22.879.628.472	15,31%
Comercialización de Mercancías			
Otros Ingresos Por Explotación			
<b>Aportes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
De la Nación			
Departamentales			
Municipales			
Otros Aportes			
<b>Otros Ingresos Corrientes</b>			
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>0</b>	<b>-100%</b>
Recursos de Crédito	2.000.000.000		
Interno	2.000.000.000		
Externo			
Aportes de Capital			
Donaciones			
Otros Recursos de Capital			

Fuente: Presupuesto.  
Elaboró: Equipo Auditor

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2020, presentó una variación del -10-06%, con respecto al 2019, entre otros aspectos significativos se destaca que los ingresos corrientes aumentaron en un 15.31%, los recursos de capital disminuyeron en un -100%.

**CUADRO 8**

Concepto	Vigencia 2020
ingresos	<b>22.879.628.472</b>
ingresos corrientes	<b>22.879.628.472</b>
Indicador	<b>100%</b>

Fuente: Presupuesto  
Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidencian que para la vigencia 2020, que la E.R.T, dependió de los ingresos corrientes.

### 3.2.1.2. Ejecución de gastos

**CUADRO 9**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIA 2020			
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Ejecucion	% Participación
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>28.099.097.904</b>	<b>26.199.538.371</b>	<b>93%</b>	<b>100%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>18.922.497.013</b>	<b>18.276.182.220</b>	<b>97%</b>	<b>70%</b>
Gastos de Personal	8.319.115.361	8.292.710.770	<b>100%</b>	32%
Gastos Generales	5.605.692.875	5.410.102.264	<b>97%</b>	21%
Transferencias	<b>0</b>	<b>0</b>		0%
Al Sector Público				0%
De Previsión y Seguridad Social				0%
Otras Transferencias				0%
Otros Gastos de Funcionamiento	267.849.354	213.368.178		1%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	4.729.839.423	4.360.001.008	<b>92%</b>	17%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>5.247.234.373</b>	<b>4.425.675.920</b>	<b>84%</b>	<b>17%</b>
Compra de Bienes para la Venta				0%
Compra de Servicios para la Venta	5.247.234.373	4.425.675.920	<b>84%</b>	17%
Otros Gastos de Operación				0%
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				0%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>2.183.166.751</b>	<b>2.146.405.527</b>	<b>98%</b>	<b>8%</b>
Amortización	<b>2.000.000.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>100%</b>	8%
Intereses, Comisiones y Otros	<b>183.166.751</b>	<b>146.405.527</b>	<b>80%</b>	1%
<b>INVERSION</b>	<b>1.746.199.767</b>	<b>1.351.274.704</b>	<b>77%</b>	<b>5%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	1.746.199.767	1.351.274.704	<b>77%</b>	5%
Programas de Inversión con Transferencias				0%
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores				0%

Elaboró: Equipo Auditor  
Fuente: Presupuesto

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 93%, funcionamiento con el 97%, gastos de personal 100%, inversión el 77%.

Se evidenció que la apropiación con mayor presupuesto ejecutado en la vigencia auditada, se refleja en los gastos de personal, la cual materializa la misión de establecida por la ley.

- **Deuda Pública**

La entidad para la vigencia 2020, ejecuto el 98% de la lo presupuestado para el pago del servicio de la deuda.

**VARIACIÓN DE GASTOS 2019-2020**  
**CUADRO 10**

NOMBRE DE CONCEPTO	VIGENCIAS 2019 2020		
	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% Variacion
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>31.445.524.347</b>	<b>26.199.538.371</b>	<b>-17%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>20.730.927.679</b>	<b>18.276.182.220</b>	<b>-12%</b>
Gastos de Personal	8.982.765.564	8.292.710.770	-8%
Gastos Generales	5.216.135.512	5.410.102.264	4%
Transferencias	0	0	
Al Sector Público			
De Previsión y Seguridad Social			
Otras Transferencias			
Otros Gastos de Funcionamiento	1.349.271.378	213.368.178	-84%
Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	5.182.755.225	4.360.001.008	-16%
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>6.596.346.400</b>	<b>4.425.675.920</b>	<b>-33%</b>
Compra de Bienes para la Venta			
Compra de Servicios para la Venta	6.596.346.400	4.425.675.920	-33%
Otros Gastos de Operación			
Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>2.929.357.506</b>	<b>2.146.405.527</b>	<b>-27%</b>
Amortización	2.762.457.987	2.000.000.000	-28%
Intereses, Comisiones y Otros	166.899.519	146.405.527	-12%
<b>INVERSION</b>	<b>1.188.892.762</b>	<b>1.351.274.704</b>	<b>14%</b>
Programas de Inversión con Recursos Propios	1.188.892.762	1.351.274.704	14%
Programas de Inversión con Transferencias			
Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			
Recreación y Deportes			
Otros Sectores			
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión			

Elaboró: Equipo Auditor  
Fuente: Presupuesto

La variación de los gastos de la E.R.T para la vigencia 2020 fue del -17% con respecto a la vigencia anterior, gastos de personal disminuyeron en un -8%, funcionamiento el -12%, gastos generales el 4%, inversión el 14%, con referencia a la vigencia anterior.

### 3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

#### Gestión del plan de desarrollo

Mediante Resolución No 099 del 30 de diciembre de 2020 por medio del cual se adopta el Plan Estratégico de la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.S.P, denominado así: Plan Estratégico E.R.T. 2020-2023.

**CUADRO 11**

PLAN ESTRATEGICO ERT- 2020-2023				
EJES	PROGRAMAS	PONDERACION	PROGRAMAS	METAS
1	CRECIMIENTO DE LA ERT	100	3	4

Fuente RCL

Elaboró: Equipo Auditor

Se observó que presentó en el aplicativo de Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, su estructura programática del Plan Estratégico considerando un eje, terminando en programa, con sus metas de resultado y con los correspondientes indicado.

Se examinó el contenido de Plan Estratégico de la vigencia 2020-2023, donde se observaron los programas, en el cual se incluyeron las metas y actividades.

### 3.2.1.4. Gestión contractual

Con fundamento en la información rendida por la Empresa Recursos Tecnológicos, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la entidad celebró 199 contratos por \$27.906 millones distribuidos así:

**CUADRO 12**  
**CONTRATACIÓN 2020**

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS-VIGENCIA 2020			
Etiquetas de fila	Cuenta de CLASE	Suma de V. INICIAL	%
Invitación Directa	199	\$ 27.906.310.505	100%
<b>Total general</b>	<b>199</b>	<b>\$ 27.906.310.505</b>	

Fuente RCL

Elaboró: Equipo Auditor

Contratación Reportada en el SECOP

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2020, la Empresa Recursos Tecnológicos, reportó en el SECOP un total de 182 procesos por \$20.337. millones, distribuidos así:

**CUADRO 13**

SECOP -2020		
Modalidad	Cantidad	Valor
Otros procesos	182	\$ 20.337.124.631
Total	182	\$ 20.337.124.631

Fuente Secop

Elaboró: Equipo Auditor

### **Análisis comparativo RCL – SECOP vigencia 2020:**

#### **COMPARATIVO CONTRATACIÓN REPORTE RCL- SECOP -2020**

**CUADRO 14**

RCL	SECOP	Diferencia
199	182	-17
\$ 27.906.310.505	\$ 20.337.124.631	-\$ 7.569.185.874

Fuente Rcl y Secop

Elaboró: Equipo Auditor

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2020, la Empresa Recursos Tecnológicos, reportó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 199 contratos \$27.906 millones, en la publicación de la contratación SECOP reportó un total de 182, contratos por \$20.337 millones, evidenciándose una diferencia en los valores reportados de la contratación, por \$ 7.569 millones que equivale 17 contratos.

### **3.2.2 Gestión financiera**

#### **3.2.2.1 Estados financieros**

A través de la información reportada a la Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la administración afirma que sus estados de situación financiera comparativos presentaron los siguientes resultados:

**CUADRO 15**

<b>ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS</b>				
<b>VIGENCIAS 2019 - 2020</b>				
<b>ENTIDAD: EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.- E.R.T.</b>				
(Cifras en pesos)				
CONCEPTO	VIGENCIA 2019	VIGENCIA 2020	VARIACION %	PARTICIP. 2020
<b>ACTIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	26.869.332.496	21.271.719.416	-20,83%	22%
<b>NO CORRIENTE</b>	59.231.562.799	76.529.889.712	29,20%	78%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>86.100.895.295</b>	<b>97.801.609.128</b>	<b>13,59%</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>CORRIENTE</b>	33.719.663.991	31.187.928.377	-7,51%	42%
<b>NO CORRIENTE</b>	23.909.851.392	43.677.011.934	82,67%	58%
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>57.629.515.383</b>	<b>74.864.940.311</b>	<b>29,91%</b>	<b>100%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	46.406.906.195	28.471.427.913	-38,65%	124%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-17.935.526.281	-5.534.759.087	-69,14%	-24%
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>28.471.379.914</b>	<b>22.936.668.826</b>	<b>-19,44%</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>86.100.895.297</b>	<b>97.801.609.137</b>	<b>13,59%</b>	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>27.136.240.070</b>	<b>23.216.940.855</b>	<b>-14,44%</b>	
<b>COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN</b>	<b>22.909.258.634</b>	<b>14.023.434.570</b>	<b>-38,79%</b>	<b>60%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>6.559.193.310</b>	<b>5.008.259.374</b>	<b>-23,65%</b>	<b>22%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL</b>	<b>-2.332.211.874</b>	<b>4.185.246.910</b>	<b>-279,45%</b>	<b>18%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>14.387.871.223</b>	<b>4.059.384.940</b>	<b>-71,79%</b>	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>29.991.185.630</b>	<b>13.779.390.938</b>	<b>-54,06%</b>	<b>339%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL</b>	<b>-15.603.314.407</b>	<b>-9.720.005.997</b>	<b>-37,71%</b>	<b>-239%</b>
<b>EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>-17.935.526.281</b>	<b>-5.534.759.087</b>	<b>-69,14%</b>	<b>-24%</b>

Fuente: Dirección Operativa Financiera y Patrimonial.  
Elaboró: Equipo Auditor

Los activos de la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.S.P. – E.R.T. de la vigencia 2020 fueron de \$97.802 millones, con un incremento del 13.59% con respecto al 2019, donde el activo corriente con \$21.272 millones, disminuyó en 20.83%, establece el 22% del activo; los activos no corrientes con \$76.530 millones, aumentan en 29.20%, estableciendo el 78% del total de los activos de la vigencia 2020.

El total del pasivo de la vigencia 2020 se estableció en \$74.865 millones, con un incremento del 29.91% con respecto a la vigencia anterior, los Pasivos Corrientes con \$31.188 millones disminuyen en 7.51% estableciendo el 42% del total de los pasivos, los pasivos no corrientes se incrementan en 82.67% estableciendo el 58%.

En la vigencia 2020 el patrimonio fue de \$22.937 millones, disminuye en un 19.44% con relación al 2019, el patrimonio institucional es de \$28.471 millones disminuye en 38.65%, constituyendo el 124% del patrimonio, el resultado del ejercicio fue de negativo en \$5.535 millones disminuyendo en un 69.14%, el cual estableció un porcentaje negativo del 24%, del Patrimonio.

Se revisaron selectivamente, del activo el efectivo y equivalente al efectivo, Inversiones e instrumentos derivados, cuentas por cobrar, inventarios, propiedad, planta y equipo y otras cuentas por cobrar del pasivo las cuentas por pagar e impuestos por pagar, al ser significativas en valores y variaciones presentadas al comparar las vigencias 2020-2019 y a su concurrencia en los totales, de las cuales se determina lo siguiente:

**Activo:**

Los activos de la Empresa de Recursos Tecnológicos – ERT S.A. E.S.P. en el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2020 reflejan un total de \$97.802 millones y se desgrega así:

**CUADRO 16**

<b>Cuenta</b>	<b>Valor</b>
Efectivo y equivalente al efectivo	2.466
Inversiones e instrumentos derivados	5.096
Cuentas por cobrar	26.314
Deudores	-7
Inventarios	455
Propiedad, planta y equipo	37.309
Otros activos	26.169
<b>Total</b>	<b>97.802</b>

(saldo en millones de pesos)

Efectivo y equivalente al efectivo: -Depósito en instituciones financieras, con saldo a diciembre 31 de 2020 de \$2.466 millones, representa el 98.01% del efectivo, el 11.59% del activo corriente y el 2.52% del total de los activos, sufre un incremento de \$1.841 millones, un 295% con respecto al 2019, y está reflejado en cuentas corrientes de ahorro \$627 millones, en cuentas corrientes \$95 millones y otros depósitos en instituciones financieras \$1.744 millones. Las cuentas están debidamente conciliadas.

Inversiones e instrumentos derivados: A diciembre 31 de 2020 presenta un saldo después de un deterioro por \$99 millones, refleja un saldo de \$5.096 millones representa el 23.96% del activo corriente y el 5.21% del activo total, disminuye en 25.01% con respecto al 2019, \$5.057 millones corresponde al activo corriente y \$39 millones al no corriente y está discriminado Inversiones en Comcel \$5.057 millones, \$87 millones en Llama Telecomunicaciones, \$50 millones en Centro eventos del pacífico S.A. y \$0.4 millones en EPSA.

Cuentas por Cobrar: El saldo reflejado a diciembre 31 de 2020 después de un deterioro de \$732 millones, es de \$26.296 millones, disminuye en 33.13% con respecto a la vigencia 2019, representa el 26.89% de los activos. Las cuentas por cobrar las integran: Prestación de servicios por \$6.978 millones, prestación de servicios públicos por \$14.415 millones y otras cuentas por cobrar por \$4.872 millones.

Prestación de Servicios: Su saldo de \$6.978 a diciembre 31 de 2020 refleja una disminución del 28% con respecto al 2019 y obedece principalmente a Prestación de servicios informáticos \$1.574 millones y administración de proyectos, convenios \$5.417 millones.

Prestación de Servicios Públicos: Su saldo a diciembre 31 de 2020, con un deterioro de \$732 millones es de \$15.177 millones de los que \$5.542 millones son anteriores a 5 años y \$9.635 son cuentas de difícil recaudo. Está clasificado \$1.236 millones como activo corriente y \$13.209 como no corriente que incrementan en un 6% y 5% respectivamente. Se desagrega en: Servicio de telecomunicaciones \$5.542, Subsidio servicio de telecomunicaciones \$9.635 millones,

Otras cuentas por cobrar: De \$4.872 millones es el saldo que reflejan a diciembre 31 de 2020 con una disminución del 8% con respecto a la vigencia anterior y corresponden a: Dividendos y participaciones por cobrar \$3.652 millones, pago por cuenta de terceros \$1.220 millones, que incluyen cuotas de participación, embargos judiciales y operadores.

Inventarios: \$455 millones es el saldo a diciembre 31 de 2020, incrementa en 70% con respecto a la vigencia anterior. Entre los inventarios se incluyen los bienes

comprados y almacenados para su venta entre los que se encuentran por ejemplo los medidores y contadores adquiridos para su posterior venta. También son inventarios los materiales y suministros para ser consumidos en la operación y mantenimiento de la prestación de servicios. Se desagrega en: Materiales y suministros, inventario de módems \$1 millón e inventario en poder de terceros \$ 454 millones, que corresponden a proyectos como red ladera, telemedicina puntos vive digital.

**Propiedad Planta y Equipo:** El saldo a diciembre 31 de 2020 después de la depreciación de \$30.054 millones, es de \$37.309 millones sufre una disminución del 12% con respecto al 2019, el 38.15% del total de los activos. Está desagregado en: Terrenos \$1.140 millones, Edificaciones \$1.693 millones, Plantas, ductos y túneles \$4.872 millones, Redes, líneas y cables \$29.863 millones, Maquinaria y equipo \$2.025 millones, Muebles, enseres y equipo de oficina \$98 millones, Equipo de comunicación y computación \$26.568 millones y Equipo de transporte \$1.104 millones.

**Otras cuentas por Cobrar:** El saldo reflejado en el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2020, después de una depreciación acumulada en propiedades de inversión, es de \$26.168 millones, sufre un incremento de \$22.080 millones, un 540.02% con respecto a la vigencia anterior, representa el 26.76% de los activos y se desagrega en: Gastos pagados por anticipado, seguros \$111 millones, Avances y anticipos entregados \$87 millones, Saldo a favor impuestos y contribuciones \$3.359 millones, Recursos entregados en administración \$19.885 millones, Depósitos entregados en garantía, embargos \$1.707 millones, Derechos en fideicomiso \$947 millones y Propiedades de inversión \$168 millones.

El componente más representativo de este grupo son los recursos entregados en administración por \$19.885 millones y corresponden a: Codesa \$18 millones, Comisión para el esclarecimiento de la verdad \$674 millones, Unidad de búsqueda personas desaparecidas \$18 millones, Unidad para la atención de las víctimas \$1.775 millones, Dirección Administrativa Cámara de Representantes \$13.212 millones, Invima \$2.794 millones, Unidad administrativa especial restitución \$8 millones, Agencia para la reintegración \$305 millones, Emscali proceso Contac center \$ 430 millones y Emscali actividades comerciales \$687 millones.

## **Pasivo.**

El pasivo de la Entidad reflejado en el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2020 es de \$74.865 millones y se desagrega en: Cuentas por pagar \$40.434

millones, obligaciones laborales \$1.261 millones, pasivos estimados \$10.974 millones y otros pasivos \$22.196 millones.

Cuentas por pagar: El saldo reflejado en el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2020 es de \$40.434 millones, disminuye en \$6.150 millones, un 13.20% con respecto a la vigencia anterior, representa el 54.00% de los pasivos y se desagrega en: Adquisición de bienes y servicios \$13.468 millones, subvenciones por pagar \$201 millones, recursos a favor de terceros \$2 millones, descuentos de nómina \$315 millones, acreedores \$188 millones, impuesto de retención en la fuente y timbre \$3.184 millones, impuestos, contribuciones y tasas \$9.230 millones, impuesto a las ventas \$648 millones y otras cuentas por pagar \$13.198 millones.

Adquisición de bienes y servicios: Su saldo a diciembre 31 de 2020 es de \$13.468 millones, disminuye en \$862 millones, un 6.01% con respecto a la vigencia anterior, representa el 33.01% de las cuentas por pagar y se desagrega en: Bienes y servicios \$13.375 millones y proyectos de inversión \$93 millones.

A su vez, la cuenta de bienes y servicios se desagrega en: Bienes \$4.078 millones, incrementa en \$235 millones, un 6.01% con respecto a la vigencia anterior y corresponde a proveedores nacionales y Servicios \$9.297 millones que disminuye en \$1.103 millones, un 10.61% con respecto a la vigencia anterior y corresponde a proveedores nacionales.

Impuestos por pagar: El saldo que presenta a diciembre 31 de 2020 es de \$31.849 millones, incrementa en un 28.80% con respecto al 2019 y representa el 43.88% del total de los pasivos. \$14.555 corresponden al pasivo corriente y \$17.294 al pasivo no corriente.

En las notas explicativas a los estados financieros, los impuestos por pagar se desagregan así:

CUADRO 17

	<b>31 de diciembre 2019</b>	<b>31 de diciembre 2020</b>	<b>Variación \$</b>	<b>Variación %</b>
Retención en la Fuente	2,115,623	2,262,444	146,821	7%
Retención Industria y Comercio	916,097	469,348	-446,749	-49%
Impuesto de Renta	551,455	904,672	353,217	64%
Impuesto de Industria y Comercio	913,789	855,292	-58,497	-6%
Contribuciones	21,930	1,602,556	1,580,626	7208%
Sanciones	1,232,263	7,733,574	6,501,311	528%
Interés de Mora	1,641,148	8,698,947	7,057,799	430%
Estampillas	5,416,407	8,670,961	3,254,554	60%
Impto. Tel. Urbana Cali	1,919	1,939	20	1%
Impto. Tel.Naci.Consu.Operado.Fijo- Movil	1,188	937	-251	-21%
Impuesto a las Ventas - IVA	615,822	648,795	32,973	5%
	<b>13,427,641</b>	<b>31,849,465</b>	<b>18,421,824</b>	<b>137%</b>

(Saldo en miles de pesos)

El cuadro anterior muestra el significativo aumento de los impuestos por pagar, el que obedece a que la ERT ha incumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributario del orden nacional, departamental y municipal hasta el año 2019. Lo que ha generado un mayor pasivo con el reconocimiento de sanciones e intereses, durante la vigencia fiscal 2020 se han atendido oportunamente las obligaciones generadas en el período.

Del análisis efectuado a las cuentas anteriormente mencionadas se pudo determinar que los Estados Financieros a diciembre 31 de 2020 presentados por la Empresa de Recursos tecnológicos – E.R.T. S.A. E.S.P., están acorde con los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación – CGN conforme a lo señalado en el marco normativo para las entidades de gobierno adoptado por la Resolución 414, por lo que se concluye que los procedimientos efectuados para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en lo cualitativo y cuantitativo son consistentes con las gestiones adelantadas, hechos, normatividad vigente y políticas contables establecidas por la Entidad.

También se deduce que la E.R.T. observa las medidas adecuadas de Control Interno Contable para el registro de la información, así como las pertinentes para la conservación y custodia de sus bienes. El resultado de la evaluación del control interno contable rendido por la Entidad en el aplicativo CHIP es de 4.56, lo que cuantifica el eficiente grado de confianza y calidad de la información contable pública y soporta un juicio respecto a la gestión contable.

Dado que la ERT cada día pierde participación en el mercado de las Telecomunicaciones e Internet, el mercado tiene a volverse un monopolio y tiene que contratar con las tarifas de ellos, lo que hace que los costos de operación disminuyan.

En los activos las cuentas por cobrar representan uno de los rubros más importantes del capital de trabajo de la empresa, en consecuencia, estas son de vital importancia para la viabilidad de la empresa; la inadecuada gestión de riesgo en la cartera puede generar desde la pérdida de liquidez de la empresa, llevar a sobre costos financieros innecesarios y también puede llevar a las pérdidas. Por ello deben de realizar una estrategia de trabajo para gestionar niveles liquidez para cumplir con sus obligaciones.

La ERT ha incumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributario del orden nacional, departamental y municipal hasta el año 2019. Lo que ha generado un mayor pasivo con el reconocimiento de sanciones e intereses, durante la vigencia fiscal 2020 se han atendido oportunamente las obligaciones generadas en el período.

Capital de trabajo negativo, incertidumbre sobre el pago de las cuotas de préstamos, dependencia excesiva de préstamos a corto plazo para financiar el activo a largo plazo, retiro de apoyo por parte de acreedores, indicadores financieros que evidencian resultados negativos, incapacidad de obtener financiación, incapacidad de recibir inversión, cambios reiterados en acuerdos de pago y atrasos en la distribución de utilidades.

Incertidumbre sobre la solvencia de la entidad para el pago de obligaciones (posibles pasivos) en proceso de decisión judicial, disposición legal por parte del Estado (que pone en una significativa desventaja a la entidad), o cese de actividades sin conocimiento de fecha de reanudación de la operación.

### **Impacto Pandemia Covid-19 Vigencia 2020**

Los efectos generados por la pandemia Covid-19, se ven reflejados en la contabilidad, al ser la que presenta la situación financiera de la Entidad, porque se mostrará ajustes de las cuentas por cobrar, las propiedades, maquinarias, equipos y los inventarios, así como los gastos y costos por paralización de actividades deberán registrarse acorde NICSP. A la Entidad le generó disminución de los ingresos, los costos, el recaudo de los servicios, incrementó las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar, generando pérdidas de liquidez.

### 3.1.2.2. Indicadores financieros

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

**CUADRO 18**

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2020					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razón de liquidez		
Activo Corriente - Pasivo Corriente		Indicador	Activo Corriente / Pasivo Corriente		Indicador
\$ 21.271.719.416	\$ 31.187.928.377	-\$ 9.916.208.961	\$ 21.271.719.416	\$ 31.187.928.377	0,68
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total		Indicador	Pasivo Total / Patrimonio		Indicador
\$ 74.864.940.311	\$ 97.801.609.128	0,77	\$ 74.864.940.311	\$ 22.936.668.826	3,26
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeudamiento a Largo Plazo		
Pasivo Corriente / Pasivo Total		Indicador	Pasivo No Corriente / Pasivo Total		Indicador
\$ 31.187.928.377	\$ 74.864.940.311	0,42	\$ 43.677.011.934	\$ 74.864.940.311	0,58

Fuente: Estados Financieros Comparativos.

Elaboró: Equipo Auditor

#### Liquidez corriente:

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes y su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2020 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba la Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.S.P.- E.R.T. disponía de \$0.68 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

### **Capital de trabajo:**

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades, es el dinero que le queda a la entidad para operar, como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2020, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$9.916.208.961 que le permitirán tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

### **Nivel de endeudamiento:**

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2020, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0.77 que han sido financiados por los bancos.

### **Apalancamiento:**

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma, si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2020, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$3.26.

### **Endeudamiento a corto plazo:**

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene la Entidad con relación al total de sus pasivos. De la evaluación de este indicador se puede concluir cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

Para la vigencia 2020, por cada peso que la entidad adeudaba a corto plazo le pertenecía el \$0.42.

### **Endeudamiento a largo plazo:**

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

En el año 2020, por cada peso que la entidad adeudaba a largo plazo le pertenecía el \$0.58.

### **3.3. CONTROL FISCAL INTERNO- PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMES**

Una vez evaluados los mapas de riesgo de la entidad, se evidenció que la entidad no tiene establecidos los riesgos de la rendición de la cuenta en la plataforma R.C.L., situación que no permite que la oficina evaluadora de control interno pueda realizar el seguimiento a dichos riesgos

Del resultado de la evaluación del control interno contable rendido por la Entidad en el aplicativo CHIP que es de 4.56, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable, se concluye que los procedimientos efectuados para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, en lo cualitativo y cuantitativo son consistentes con las gestiones adelantadas, hechos, normatividad vigente y políticas contables establecidas por la Entidad.

### **3.4. PLANES DE MEJORAMIENTO**

Para la vigencia 2020 la entidad no tiene planes de mejoramiento de la rendición de vigencias anteriores

### **3.5 ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS**

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas

4 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS. INFORME ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA VIGENCIAS 2020										
N o.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORÍA	A	S	D	P	F	B	\$Daño Patrimonial
1	<p>Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, la Empresa de Recursos Tecnológicos ESP .ERT. , en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca presentó debilidades en el reporte de la información con respecto a la Ejecución presupuestal de Ingresos, Los artículos 13 y 24 de la Resolución Reglamentaria No. 008 del 20 de abril de 2016, emitida por Contraloría Departamental del Valle del Cauca, establece, el contenido y forma de la rendición de la cuenta que deben rendir. Los sujetos de control para la vigencia auditada.</p> <p>La situación evidenciada se presentó por debilidades en los mecanismos de seguimiento y control que no permiten advertir los errores de manera oportuna en la rendición de la cuenta, generando incertidumbre de la información reportada, afectando la toma de decisiones y limitaron la suficiencia y calidad de la información reportada.</p>	No dio respuesta	Los hallazgos se dejan en firme para ser evaluada en el plan de mejoramiento que presente la entidad	X						
	<b>TOTAL</b>			<b>1</b>						<b>\$0</b>